

Minenergía, prioriza el suministro de gas

EL SUMINISTRO del combustible en Bogotá, Boyacá, Cundinamarca y Santander fue suspendido para empresas y vehículos con el fin de continuar garantizando la demanda esencial de gas natural en el país.

El Ministerio de Minas y Energía estableció la priorización del suministro de este combustible, para no afectar el servicio a los más de 10,4 millones de familias y pequeños comercios.

De igual manera, fue priorizado el combustible para el transporte masivo, las estaciones de compresión del Sistema Nacional de Transporte de gas y las refineras, este último, con el fin de seguir garantizando el normal abastecimiento combustibles para la movilidad y el transporte en todo el territorio nacional.

Estas medidas se toman debido a la fuerte ola invernal que afronta el país y que ocasionó un derrumbe en el río Chitamena, en el departamento de Casanare, y que afectó la infraestructura de transporte de gas en el gasoducto Cusiana-El Porvenir-La Belleza a la altura del kilómetro 11.

Lo anterior generó una caída en la presión y obligó a la salida de operación del campo Cusiana, que cubre el 31% de la demanda del país.

El Ministerio de Minas y Energía, de manera articulada con todos los actores del mercado, continúa trabajando y haciendo monitoreo a la situación con el fin de tomar las medidas pertinentes para garantizar el abastecimiento de gas natural en el país.

De igual manera, el minenergía hizo un llamado a los ciudadanos para hacer un uso eficiente del gas natural mientras se supera esta situación.